

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-ESSALUD/RAAN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA POR PRECIPITACIONES PLUVIALES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DEL MODULO DE ATENCION INTEGRAL MAI NIÑO DEL HOSPITAL III DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	22/12/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:19:43

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SEGUN EL ART. 2 - PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA: SEÑALA QUE SE DEBE EVITAR EXIGIR FORMALIDADES INNECESARIAS QUE NO FOMENTEN LA PLURALIDAD DE POSTORES. CUANDO UN PROVEEDOR ESTAN INHABILITADOS, ÉSTE NO PUEDE IMPRIMIR SU RNP Y CON ELLO NO PODRIA ADJUNTAR SU RNP

CONSIDERANDO QUE, UNO DE LOS REQUISITOS ES LA ACREDITACION DEL RNP DEL POSTOR POR TANTO ES INNECESARIO EXIGIR: LA CONSTANCIA INFORMATICA DE NO ESTAR INHABILITADO. YA QUE AL ESTAR IHABILITADO NO PUEDE IMPRIMIR RNP, PORQUE EL SISTEMA NO LO PERMITE.

ES MAS EL COMITE PUEDE ACCEDER A LA PAG. DEL OSCE Y VERIFICAR.

POR LO EXPUESTO SE SOLICITA EL EXTREMO QUE EXIGE: CONSTANCIA INFORMÁTICA DE NO ESTAR INHABILITADO.

POR SER UNA FORMALIDAD INNECESARIA.

EN CASO DE NO ACOGER FOMENTAR SU NEGACION, AMPARADO EN EL ART. 72 NUMERAL 72.4

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: A.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité en coordinación con el área usuaria acoge la observación toda vez que, la entidad desea fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se precisa como REQUISITOS

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO NI HABER SIDO SANCIONADO POR PRACTICAS PROHIBIDAS.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura : AS-SM-41-2023-ESSALUD/RAAN-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA POR PRECIPITACIONES PLUVIALES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DEL MODULO DE ATENCION INTEGRAL MAI NIÑO DEL HOSPITAL III DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH

Ruc/código :	20545914116	Fecha de envío :	22/12/2023
Nombre o Razón social :	GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:19:43

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO. CONSIDERANDO LO CONSIDERADO COMO SERVICIOS SIMILARES EN LA EXPERIENCIA DEL POSTOR Y CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES.

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO: COMO RESPONSABLE Y/O COORDINADOR Y/O SUPERVISOR Y/O JEFE DE ESTUDIO Y/O JEFE DE SERVICIO EN: MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCION EN ENTIDADES: EDUCATIVAS Y/O COLEGIOS Y/O ENTIDADES DE SALUD COMO CLÍNICAS, CENTROS DE SALUD, HOSPITALES, POSTAS MEDICAS, POLICLINICOS Y/O EDIFICACIONES EN GENERAL.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité en coordinación con el área usuaria acoge parcialmente la observación toda vez que, la entidad desea fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se precisa: COMO EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO: como responsable y/o coordinador y/o supervisor y/o residente de servicio y/u obras y/o ejecución de servicios similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-ESSALUD/RAAN-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : MANTENIMIENTO DE LA COBERTURA POR PRECIPITACIONES PLUVIALES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIOS EXTERNOS DEL MODULO DE ATENCION INTEGRAL MAI NIÑO DEL HOSPITAL III DE LA RED ASISTENCIAL ANCASH

Ruc/código : 20545914116

Fecha de envío : 22/12/2023

Nombre o Razón social : GEOINSTRUMENTS INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 15:19:43

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

CON RESPECTO AL PREVENCIÓNISTA

SON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PLURALIDAD DE POSTORES

SE SOLICITA CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA:

ESPECIALISTA Y/O INGENIERO Y/O SUPERVISOR Y/O JEFE Y/O RESPONSABLE Y/O RESIDENTE EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y/O ESPECIALISTA SSOMA Y/O SEGURIDAD EN OBRA Y/O SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y/O SALUD OCUPACIONAL Y/O IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE SEGURIDAD E HIGIENE OCUPACIONAL Y/O PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES EN OBRAS Y/O SERVICIOS EN GENERAL

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B.2

Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité en coordinación con el área usuaria acoge la observación toda vez que, la entidad desea fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se precisa Como especialista y/o ingeniero y/o supervisor y/o jefe y/o responsable y/o residente en: seguridad y salud ocupacional o seguridad e higiene ocupacional y/o Especialista SSOMA y/o seguridad de obra y/o seguridad en el trabajo y/o salud ocupacional y/o implementación de planes de seguridad e higiene ocupacional y/o prevención de riesgos laborales en obras y/o servicios en general. que se computa desde la colegiatura.